

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 9**

**SESIÓN ORDINARIA**

**30/3/2022**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 29 de Marzo de 2022

**Circular No. 9/2022.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de Marzo de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

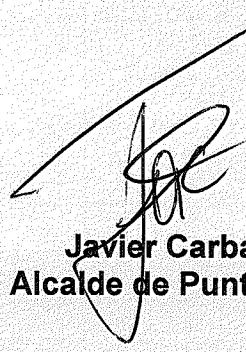
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 8/2022 de fecha 22 de marzo de 2022.
- 2) Ratificación Res. 02706/2022, licitación pista de skate.
- 3) Nota Sra. Da Luz, solicita sala de prensa para realizar encuentros de meditación pagos 2 veces por semana 1 hora.
- 4) Nota Sr. Solís solicitando el Teatro de Verano Margarita Xirgú para actividad para niños el sábado 16/4 funciones a las 15 y 17 hs Patrulla Canina y Blippi Música.
- 5) Nota Sr. Azpiroz Programa Ecoturismo para la Conservación, solicitando colaboración económica igual al año pasado de \$ 45000.
- 6) Expte 2022-88-01-04688 intervención en la escultura Los Dedos
- 7) Nota Sra. Silvera, directora Esc nº21, solicita profesor/a de Música y Canto.
- 8) Tomar conocimiento declaratoria de interés conferencia por el día dela libertad de prensa.
- 9) Nota Conciertos del Este
- 10) Nota Sras. Casao y Rubio, informando inicio de cursos de iniciación musical con los niños de Esc Nº5 en sala Cantegril el próximo 2/4 todos los sábados a las 10 hs.
- 11) Nota Sra. Carvalho Da Costa, solicitando dar clases de Yoga y pilates de 1 hora de duración, 3 veces por semana.

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **TEMAS DE CONCEJALES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 9:** En la ciudad de Punta del Este, el día de 30 de Marzo de 2022 siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Ariel de los Santos y Julio Pérez y Concejales suplentes, M<sup>a</sup> Sara Baroffio y Gerardo Sánchez. En el inicio preside la Sesión la Concejal María del Huerto Casañas ya que el Sr. Alcalde mantiene con la Concejal Núñez una reunión vía zoom con Ministerio de Ambiente por el proyecto de reforestación de la Isla Gorriti. La Concejal Sra. Baroffio asume como Concejal Titular.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 8/2022 de fecha 23 de marzo de 2022.

Moción: Aprobar el acta 8/2022 de fecha 23 de marzo de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

2) Ratificación Res. 02706/2022, licitación pista de skate.

Moción: Aprobar la Ratificación de la Res. 02706/2022, ampliación licitación pista de skate. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Siendo las 10,20 hs ingresa el Concejal Sr. Reimundo. Se procede con el punto 6) Expte 2022-88-01-04688 intervención en la escultura Los Dedos. Se lee la nota, en la misma solicitan intervenir la escultura "La Mano" y la Concejal Sra. Baroffio recuerda que la misma solicitud se presentó en el año anterior y que en ese caso se denegó, el Concejal Sr. Pérez comenta que si se negó en ese momento, no se debería aprobar ahora, el Concejal Sr. Reimundo comenta que en su momento se le dijo que intervenciones de este tipo no serían aceptadas.

Moción: Este Municipio no autoriza esta intervención en la escultura de "Hombre emergiendo a la vida" o "La Mano", ni en ninguna escultura del Paseo de las Américas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

3) Nota Sra. Da Luz, solicita sala de prensa para realizar encuentros de meditación pagos, 2 veces por semana 1 hora, el Sr. Alcalde explica que en charla mantenida con la solicitante, ésta le informó que eran clases de yoga, el Concejal Sr. Reimundo a modo personal comenta en el mundo hay que tener mucho cuidado y si cobran o no, el Sr. Alcalde comenta que son 6 meses de clases de yoga, como contrapartida entrega becas, se va a hacer una ficha con el deslinde de responsabilidad para los alumnos y otro para los salones con un texto similar: el Municipio de Punta del Este **no se responsabiliza** por hurto, extravío o rotura de todo implemento que sea utilizado en el transcurso de los distintos eventos que se realizan en este salón: se deberán cuidar las instalaciones y dejarlas en condiciones que las mismas serán utilizadas por otras personas. en caso de constatarse anomalías comunicarse en forma inmediata con el Cel xxx594.

El Concejal Sr. Pérez sugiere dejar alguna hora libre en el salón para actividades del Municipio, a lo que el Sr. Alcalde le responde que en el Country y la Liga pusieron a las órdenes sus salones, el de Fendi Château, estando además el Jagüel y lo que está faltando en los salones es calefaccionarlos porque no tienen aire acondicionado y se pueden aprovechar los que se retiraron del otro local del Municipio están disponibles para colocarlos ahí. Prosigue el Concejal Sr. Pérez

informando que el gimnasio del Club Ituzaingó estaría disponible para actividades que no se superpongan con las del club.

Moción: Autorizar el uso del local del CCC para clases de yoga, coordinando día y hora disponible por 3 meses, con posibilidad de renovación, previa evaluación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Siendo la hora 10,30 ingresa el Sr. Alcalde pasando la Sra. Concejal Casañas a cumplir su rol de Concejal titular y la Sra. Baroffio Suplente.

4) Nota Sr. Solís solicitando el Teatro de Verano Margarita Xirgú para actividad para niños el sábado 16/4 funciones a las 15 y 17 hs Patrulla Canina y Blippi Música.

Moción: Se autoriza la actividad, debiendo hacer el troquelado correspondiente de entradas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

5) Nota Sr. Azpiroz Programa Ecoturismo para la Conservación, solicitando colaboración económica igual al año pasado de \$ 45.000(pesos uruguayos cuarenta y cinco mil), el Sr. Alcalde comenta que es un aporte por única vez, ya hicieron el curso 19 personas de Punta del Este, el Sr. Reimundo comenta que se podría hacer llegar la información a quienes estudian turismo o guardaparques, carreras relacionadas con el curso.

Moción: Se colabora con hasta \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil) para el programa Ecoturismo para la Conservación . Se pasará la información a diferentes instituciones educativas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

7) Nota Sra. Silvera, directora Esc nº21, solicita profesor/a de Música y Canto, se lee la nota en la que informan que tienen un piano pero no profesor, los Sres Alcalde y Reimundo comentan que se puede pedir a Cultura, la Sra. Casañas comenta que hay una posibilidad con la profesora de coro que es canto y música, que cada integrante del coro le pagan, debería consultarle a la Sra. Ileana para ver cuanto cobra.

Moción: Gestionar con la Dirección de Cultura para conseguir un profesor y con la Sra. Ilena, además de coordinar con la escuela días y horarios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

8) Tomar conocimiento Declaratoria de Interés Departamental de la conferencia por el día de la libertad de prensa.

Moción: Se toma conocimiento y pasar a Secretaría General. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

9) Nota Conciertos del Este, el Sr. Alcalde se reunió con el Sr. Jorge Morillo, presidente de Conciertos, en vez de adquirir el bono se colaborará con traslado y chofer para los 7 conciertos, si son más de 4 personas, se le pide a la Dirección de vehículos una camioneta de 12 personas para el traslado. La Sra. Casañas comenta que es más caro el traslado que los U\$S 250, y todos opinan que por un tema de rubros es más conveniente para el Municipio, las fechas son 02/03, 7/5, 4/6, 23/7, 20/8, 24/9 y 22/10, excepto el de mayo, todos en el Hotel del Lago. Por contrapartida ofrecen 3 o 4 invitaciones por concierto para el Municipio.

Moción: Colaborar con traslado y chofer para cada los conciertos de los días 02/03, 7/5, 4/6, 23/7, 20/8, 24/9 y 22/10, debiendo coordinar la cantidad de personas a trasladar 4 días antes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

10) Nota Sras. Casao y Rubio, informando inicio de cursos de iniciación musical con los niños de Esc N°5 en sala Cantegril el próximo 2/4 todos los sábados a las 10 hs., se lee la nota y el Sr. Alcalde comenta que la sala está ocupada, solo está libre los sábados de 16 a 18 hs, la Concejal Sra. Baroffio le preocupa la cantidad de gente en los salones y consulta la posibilidad de que haya alguien para cuidar, el Sr. Alcalde comenta que hay un funcionario de cultura, el Sr. Perez comenta que el Municipio debe marcar un orden, dar las horas que hay, la Sra. Casañas comenta en darle las horas libres que hay, si le sirven o no, no es problema del Municipio. La Sra. Baroffio consulta por el Jagüel. El Sr. Perez le daría la opción del Jagüel o la Sala Cantegril en ese horario.

La Sala de Prensa Cantegril está disponible los días sábados de 16 a 18 hs excepto los días que la Dirección de Cultura la necesite como apoyo.

Moción: La Sala de Prensa Cantegril está disponible los días sábados de 16 a 18 hs. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

11) Nota Sra. Carvalho Da Costa, solicitando dar clases de Yoga y pilates de 1 hora de duración, 3 veces por semana, El Sr. Alcalde comenta que está libre los días martes.

Moción: Autorizar el uso de un local para clases de yoga, coordinando día y hora disponible por 3 meses, con posibilidad de renovación, previa evaluación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

Lee la solicitud del Bureau de Punta del Este, solicitando una nota de respaldo para presentarse en el programa Turismo Futuro del BID.

Moción: Realizar la nota de apoyo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Lee la nota de Administración Peluffo y Schiavo por la problemática en la zona del Ed. Espigón ALOHA ubicado en la calle 27 y Rambla en la que tienen problemas con el horario de recolección de residuos, ya que lo hacen de 5,30 a 6,30 hs, produciendo ruidos molestos.

Moción: Enviar a la Dirección de Higiene y Medio Ambiente para evaluar el cambio de recorrido. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Prosigue informando que la semana anterior se enviaron las invitaciones para el Campus Party que se inicia el 31/3, fue lenta la respuesta de los liceos, son 200 alumnos que se anotaron por el Municipio, con acceso a todo.

En este momento el Alcalde y la Concejal Sra. Núñez está en una reunión por zoom por la reforestación de la Isla Gorriti.

Expte 2022-88-01-05169, Proyecto Binacional de investigación de “Movilidad Ciudadana”, viene de tránsito, en respuesta a la consulta del Municipio, informaron que no es viable la propuesta.

Moción: Se toma conocimiento del Informe de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Prosigue con la nota de PEALC, informando que no se le colaborará con el proyecto presentado de \$ 120.000(pesos uruguayos ciento veinte mil).

Actividades del Alcalde

- Se acompañó a la presentación del Campus Party, el jueves a las 10,45 concurren a la visita para autoridades.
- Con respecto a Lebrija, se mandó un correo, el cual ya contestaron.

- Se concurrió a la Junta Departamental, al homenaje de los 75 años del Cantegril Country Club con la concurrencia del hijo de Mauricio Litman. En esa sesión se aprobó la Plaza Bicentenario
- Visitó la pista de skate, en la que han ocurrido varios accidentes con los bancos de hormigón, para lo que se va a emparejar sus bordes para recubrir los filos.
- Presentación de la Tarjeta Dorada expte 2021-88-01-10884 del Congreso de Intendentes, de descuentos en empresas para mayores de 60 años, a cada Municipio se le entrega el formulario para llenar.
- Reunión con los delegados de los artesanos en la cual se les informó la confirmación del descuento total de un 75% del canon anual, la compra de nuevas luminarias para reponer en los módulos, la adquisición de la membrana para la reparación de los techos, en cuanto a la compra del calefón la hacen los artesanos, con lo que se cumple lo acordado en su momento. Dentro de lo conversado se planteó la elección a llevarse a cabo en semana de turismo.
- Reunión con vecinos del Bº El Golf por las 5 casas robadas en una noche, se habló con el jefe de Policía para estar presentes, concurrió el Jefe Operativo de la Zona II y el Sr. Alcalde, se hizo un plano de la iluminación y se incrementarán las recorridas.

El Concejal Sr. Reimundo comenta que a la misma hora de la inauguración del Campus Party es la reunión de Comisión de Patrimonio, a la cual no van a poder concurrir.

### **TEMAS CONCEJALES**

La Concejal Sra. Casañas dice, "que esto no es política esto es verdad, hemos ganado, es ley y le parece que el Municipio no debe pasarlo por alto, se ha trabajado mucho para el resultado obtenido, que todos deben de estar felices porque Uruguay se maneja con libertad y con leyes." El Sr. Alcalde agrega que de los 8700 votos de Punta del Este 2200 fueron por el SI y 6,025 por el NO," la Sra. Casañas agrega que no salió a festejar porque considera que no era algo partidario y está en contra de que se hizo partidario y ni así lo lograron y que quiere que conste en actas," que el Municipio de Punta del Este está feliz del manejo y el respeto en los comicios, el Concejal Sr. Reimundo entiende que no se deben meter temas partidarios, a lo que los Sres. Casañas y el Alcalde le responden que no es partidario, la Sra. Casañas aclara que lo que se votaban eran leyes, se defendía una ley, era un Uruguay entero defendiendo una ley porque se escuchó al que estaba en contra". El Sr. Reimundo comenta si es el ámbito. El Sr. Alcalde le responde que es un ámbito político y que no desmerece que si hubiera otro concejal de otro partido con otra opinión, se respetaba, a la Sra. Baroffio le parece que esto transciende el tema del Municipio, no omitiría opinión y en parte está de acuerdo con el Sr. Reimundo. El Concejal Sr. Pérez comenta que hubieron en otra administración 2 concejales del Frente Amplio, el Sr. De los Santos está de acuerdo y entiende que es un tema de gobernabilidad y que en el mundo hay una guerra encima y América Latina es toda socialista y Uruguay es el único faro que va quedando y hay que seguir trabajando, la Sra. Baroffio le pregunta que tiene que ver con el Municipio, a lo que el Sr. De los Santos le dice que tiene que ver porque es política, el Sr. Alcalde entiende que son cargos electos y está bien la declaración de la Concejal Sra. Casañas.

- Prosigue solicitando una reunión con los presidentes de las comisiones y el Alcalde, ya se reunió Cultura y Medio Ambiente.

Moción: Coordinar reunión con los presidentes de las comisiones, y los Sres. Concejales Costa y Perez, el día martes 5/3 a las 10 hs. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

La Sra. Casañas prosigue solicitando se haga una nota para el Cantegril, solicitando salón para cursos prácticos para el Kennedy, pensó en tejido, el Sr. Alcalde comenta que se planteó a la presidenta del Cantegril hacer la solicitud, además la Sra. Casañas agrega hacer el pedido para hacer una sesión en la sede central del Country.

Moción: Se manda una nota solicitando el salón de la cancha de golf para cursos prácticos llevados a cabo por el Municipio y Desarrollo Social. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

La Sra. Baroffio consulta que tipo de cursos, tejido, inglés y ver con los que nos ofreció Desarrollo e Integración comenta la Sra Casañas.

Moción: Los cursos a solicitar serán mozo, tejido e inglés a la Dirección de Desarrollo e Integración Social. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Siguiendo con el tema de los cursos, el Sr. Reimundo informa que se coordinaron los cursos con el Sr. Arango y la Sra. Mazzoni por los cursos de marketing on line, se realizarán en el co work de Box Garden el 25/4 y 2/5 a las 17,30, son mas o menos 20 cupos y el Municipio colabora con los certificados del curso.

La Sra. Baroffio comenta que va a asistir el viernes a una conferencia de Inversión e Impacto en la región, canalizando las inversiones privadas a nivel social en la región, en el Enjoy y solicita el poder ir en representación del Municipio, a lo que se le dijo que si.

Consulta porque se sacaron los contenedores plástico y cartón en la Av. Del Country, el Sr. Alcalde le comenta que habló con la Sra. Betty Molina al respecto y le informó que están cambiando los puntos porque la gente no va, tienen 2 o 3 meses para probar, los únicos que se llenaron fueron los del faro, pregunta donde los pusieron y el Sr. Alcalde le informa que cerca del Rotary, pero que debería haber en otros puntos, no dentro de una institución.

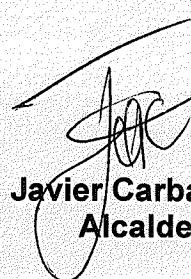
El Municipio hará llegar el pésame a los familiares del Sr. Andrés Mac Kalister fallecido recientemente que fue quien donó los televisores led y canastas para la escuela 21.

La Sra. Barbitta agradece al Sr. Alcalde por el evento Turismo por un crecimiento Inclusivo llevado a cabo el año pasado entre el Municipio e instituciones de la zona, por el cual fuera reconocida por el Mintur.

El Sr. Alcalde lee la nota del Sr. Rodríguez agradeciendo el apoyo a el evento Arte & Moda.

Siendo las 12:25 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
Ofelia Baez  
Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vvm

  
Javier Carballal  
Alcalde